



La Paz, 8 de julio de 2021  
**INFORME/ASFI/JAD/R-128808/2021**

Lic. José Edsson Zapata Goyzueta,  
RESPONSABLE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE  
Y MENOR (DE Bs 1,00 HASTA Bs 200.000,00)  
Autoridad de Supervisión  
del Sistema Financiero

**A :** Lic. Jose Edsson Zapata  
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR  
(De Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

**DE :** COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF :** TRÁMITE N° T-2601921512  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE  
ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA -  
ANPE N° 22/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS  
DE DATACENTER" - PRIMERA CONVOCATORIA**

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-123534/2021 de fecha 01 de julio de 2021 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

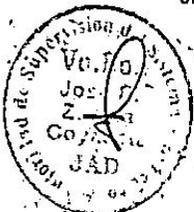
## II. ANTECEDENTES

1. **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 179 de fecha 22 de junio de 2021, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA).
- Registro de Ejecución de Gastos (Certificación Presupuestaria) 596, de fecha 22 de junio de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 1 de 14





Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos.	62.270,00
IMPORTE TOTAL		62.270,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JTIC.
  - Respaldo del Precio Referencial.
  - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el RAC de la presente gestión.
2. **Publicación y Aprobación de DBC:** El Documento Base de Contratación fué aprobado por el RPA y publicado en el SICOES, en la Mesa de Partes, página web de ASFI y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 28 de junio de 2021.
  3. **Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-121311/2021 fue autorizado por el RPA en fecha 29 de junio de 2021.
  4. **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo.
  5. **Inspección Previa:** Programada para su realización en fecha 01 de julio de 2021, asistieron las siguientes empresas:
    - QHAWARIY S.R.L
    - CERTIKA S.R.L.
    - HANSA LTDA.
  6. **Presentación de propuestas:** Hasta horas 11:00 del día lunes 05 de julio de 2021.

### III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de siete (7) cotizaciones, de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 14

**PROPUESTAS FÍSICAS:**

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	SERVICIO DE INGENIERIA ELECTRICA Y DATOS	05/07/2021	08:21
2	SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"	05/07/2021	10:25

**PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:**

Nº	EMPRESAS PROPONENTES	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
3	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	02/07/2021	18:29
4	ESCALANTE ESPEJO JOSE LUIS	05/07/2021	07:24
5	QHAWARIY S.R.L.	05/07/2021	09:37
6	ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. ODESPRO S.R.L.	05/07/2021	09:51
7	CERTIKA S.R.L.	05/07/2021	10:17

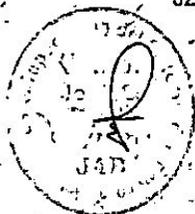
A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 11:30), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Cotizaciones Físicas y Electrónicas, para verificar los documentos presentados por los Proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

**IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS****a) Evaluación Preliminar**

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 14




**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
SERVICIO DE INGENIERIA ELECTRICA Y DATOS

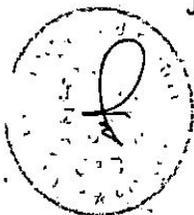
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 4 de 14

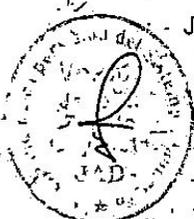



**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
ESCALANTE ESPEJO JOSE LUIS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	



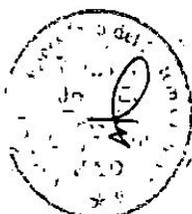
JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde


**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
QHAWARIY S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

**FORMULARIO V-1**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. ODESPRO S.R.L.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	



JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 6 de 14



**FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
CERTIKA S.R.L.**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>				
1. FORMULARIO A-1. Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
3. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
4. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica o Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que las siete empresas proponentes **cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo que pasan a la siguiente etapa del proceso de evaluación:

**b) Método De Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo**

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de las empresas habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. Evaluación de la Oferta Económica**

En cumplimiento al sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación efectuó la evaluación de las propuestas económicas.

Al respecto, las empresas: SIDCE INGENIERÍA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" y la ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. ODESPRO S.R.L. solicitaron la aplicación de



JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde



Margen de Preferencia por tener condición de MyPE; sin embargo, no presentaron el "Certificado de Registro Nacional de Unidades Productivas" según lo establecido en el inciso j), Numeral VII de las Especificaciones Técnicas del DBC que señala: "... el proponente deberá adjuntar en su cotización una fotocopia simple del Certificado de Registro Nacional de Unidades Productivas VIGENTE, emitido por PRO-BOLIVIA, la no presentación del citado documento, no será considerado como causal de descalificación; sin embargo, ASFI no considerará la solicitud de aplicación del margen de preferencia al momento de establecer la oferta económica con el Precio Evaluado Más Bajo (PEMB)", en este sentido, no se consideró el margen de preferencia solicitado, el resultado se expresa en el siguiente cuadro:

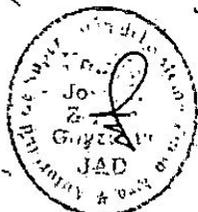
 FORMULARIO V-2  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGÉN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	-MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	QHAWARIY S.R.L.	44.796,00	44.796,00	1,00	44.796,00
2	SIDCÉ INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS"	45.600,00	45.600,00	1,00	45.600,00
3	ESCALANTE ESPEJO JOSE LUIS	51.808,76	51.808,76	1,00	51.808,76
4	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	53.496,00	53.496,00	1,00	53.496,00
5	SERVICIO DE INGENIERIA ELECTRICA Y DATOS	54.196,00	54.196,00	1,00	54.196,00
6	CERTIKA S.R.L.	54.230,00	54.230,00	1,00	54.230,00
7	ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. ODESPRO S.R.L.	61.802,00	61.802,00	1,00	61.802,00

Del anterior cuadro, se establece que la empresa QHAWARIY S.R.L. obtuvo el PEMB.

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 8 de 14





## 2. Evaluación de Cotización

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-3 de la empresa QHAWARIY S.R.L. (PEMB), de acuerdo al siguiente detalle:

### FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple	No,cumple
<b>V. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO</b>		
A. Alcance del servicio	X	
B. Mantenimiento de equipos UPS	X	
a) Sistema Eléctrico	X	
b) Limpieza	X	
c) Baterías y del circuito de Control.	X	
d) Ventiladores.	X	
e) Software y valores de configuración.	X	
f) Ajuste a las conexiones eléctricas de los equipos.	X	
C. AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN	X	
a) Verificación del estado de filtros de aire y limpieza.	X	
b) Verificación de configuraciones.	X	
c) Verificación de funcionamiento de ventiladores.	X	
d) Verificación y limpieza del sistema de humidificación.	X	
e) Verificación y ajuste del sistema de distribución eléctrico interno.	X	
D. LIBRERÍA DE CINTAS	X	
a) Limpieza de partes mecánica.	X	
b) Verificación y ajuste de herrajes.	X	
E. FRECUENCIA DEL SERVICIO	X	
F. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
<b>VI: CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO</b>		
1. Inspección Previa de los Equipos	X	
2. Experiencia de la Empresa		X
3. Personal de mantenimiento.		X
4. Agente del Servicio.	X	
5. Ropa de Trabajo y Medidas de Bioseguridad COVID – 19.	X	
<b>VII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</b>		
A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	X	
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 9 de 14





C. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
D. FORMA DE PAGO	X	
E. DAÑOS PROVOCADOS EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
F. DERECHOS DEL PROVEEDOR	X	
G. RÉGIMEN DE MULTAS	X	
H. FISCAL DE SERVICIO	X	
I. RECEPCIÓN DEL SERVICIO	X	
J. CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO	X	
K. CONFIDENCIALIDAD	X	
L. SUSPENSIÓN INJUSTIFICADA DEL SERVICIO	X	
M. RESERVA DE DERECHOS	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		NO CUMPLE

La Comisión de Calificación establece que la propuesta técnica de la empresa QHAWARIY S.R.L., no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas respecto a la experiencia de la empresa y al personal de mantenimiento, de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITADO POR LA ENTIDAD	EVALUACIÓN
<p><b>Experiencia de la Empresa.</b>            La empresa proponente deberá contar con la experiencia de al menos un (1) trabajo en la prestación de servicios de mantenimiento o instalación de equipos de UPS y un (1) trabajo en la prestación de servicios de mantenimiento o instalación de equipos Aires Acondicionados de Precisión.            Adjunto a su cotización, deberá presentar en fotocopia simple la documentación que respalde lo descrito en este punto (Contratos y certificados de cumplimiento de contrato o documentos emitidos por el contratante que acrediten la experiencia solicitada), la ausencia de la documentación solicitada es causal de descalificación.</p>	<p>Los documentos presentados por el proponente (<i>Ordenes de Servicio</i>), no cuentan con los respaldos (<i>Certificado de Cumplimiento o documento equivalente</i>) que acrediten el cumplimiento al servicio realizado.</p>

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde





<p><b>Personal de mantenimiento.</b> Se requiere mínimamente de un (1) técnico para realizar el mantenimiento de los equipos, con experiencia mínima de dos (2) años en Soporte y/o Asistencia Técnica y/o instalación de equipos <u>UPS</u> y <u>Aires Acondicionados de Precisión</u>.</p>	<p>El certificado de trabajo presentado por el proponente no consigna la fecha de emisión, aspecto que limita a determinar el tiempo de experiencia del personal propuesto.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En este sentido, su cotización resulta **descalificada** en cumplimiento al inciso b), sub numeral 5.2 numeral 5 del DBC, que señala como causal de descalificación "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC"; en consecuencia, se procedió con la evaluación de la cotización de la empresa que obtuvo el segundo PEMB que corresponde a SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS", de acuerdo al siguiente detalle:

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple	No cumple
<b>V. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO</b>		
A. Alcance del servicio	X	
B. Mantenimiento de equipos UPS	X	
a) Sistema Eléctrico	X	
b) Limpieza	X	
c) Baterías y del circuito de Control.	X	
d) Ventiladores.	X	
e) Software y valores de configuración.	X	
f) Ajuste a las conexiones eléctricas de los equipos.	X	
C. AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN	X	
a) Verificación del estado de filtros de aire y limpieza.	X	
b) Verificación de configuraciones.	X	
c) Verificación de funcionamiento de ventiladores.	X	
d) Verificación y limpieza del sistema de humidificación.	X	
e) Verificación y ajuste del sistema de distribución eléctrico interno.	X	
D. LIBRERÍA DE CINTAS	X	
c) Limpieza de partes mecánica.	X	
d) Verificación y ajuste de herrajes.	X	

JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde

Pág. 11 de 14





E.	FRECUENCIA DEL SERVICIO	X	
F.	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
<b>VIII. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO</b>			
1.	Inspección Previa de los Equipos	X	
2.	Experiencia de la Empresa	X	
3.	Personal de mantenimiento.	X	
4.	Agente del Servicio.	X	
5.	Ropa de Trabajo y Medidas de Bioseguridad COVID-19.	X	
<b>IX. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO</b>			
A.	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	X	
B.	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
C.	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
D.	FORMA DE PAGO	X	
E.	DAÑOS PROVOCADOS EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	X	
F.	DERECHOS DEL PROVEEDOR	X	
G.	RÉGIMEN DE MULTAS	X	
H.	FISCAL DE SERVICIO	X	
I.	RECEPCIÓN DEL SERVICIO	X	
J.	CERTIFICACIÓN PARA CONTRATACIONES DEL ESTADO	X	
K.	CONFIDENCIALIDAD	X	
L.	SUSPENSIÓN INJUSTIFICADA DEL SERVICIO	X	
M.	RESERVA DE DERECHOS	X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

La Comisión de Calificación establece que la propuesta técnica de la empresa SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI y su propuesta económica se enmarca dentro del precio referencial establecido para el presente proceso de contratación.

#### V. CONCLUSIONES

1. La cotización de la empresa "QHAWARIY S.R.L."; obtuvo el PEMB y fue descalificada en la etapa de evaluación de la Propuesta Técnica.
2. La cotización de la empresa SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS" obtuvo el segundo PEMB; cumple con las Especificaciones Técnicas y su Propuesta económica no excede el Precio Referencial.

JZG/DFS/Jhonny Alavi, Conde

Pág. 12 de 14





- Las cotizaciones de las empresas: ESCALANTE ESPEJO JOSE LUIS, NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L., SERVICIO DE INGENIERIA ELECTRICA Y DATOS, CERTIKA S.R.L. y la ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS Y PROYECTOS S.R.L. ODESPRO S.R.L. obtuvieron el Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo PEMB, respectivamente.

**VI. RECOMENDACIONES**

- Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
- Adjudicar el proceso de contratación de ASFI SIGA – ANPE N° 22/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DATACENTER" (Primera Convocatoria) a la empresa SIDCE INGENIERIA "SOLUCIONES INTEGRALES PARA DATA CENTERS ECOLOGICOS", por el monto de Bs45.600,00 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos); conforme a los precios unitarios ofertados en su Propuesta Económica (Formulario B-1), detallados a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1.	UPS; Emerson Liebert; NXR 30KVA.	2	2.400,00	4.800,00
2.	UPS; Emerson Liebert; NXR 30KVA.	2	2.400,00	4.800,00
3.	Aire de Precisión; Emerson Liebert; PX031DA.	2	5.500,00	11.000,00
4.	Aire de Precisión; Emerson Liebert; PX031DA.	2	5.500,00	11.000,00
5.	Aire de Precisión; Emerson Liebert; CR020.	2	5.500,00	11.000,00
6.	Librería de Cintás; IBM; TS3100.	2	1.500,00	3.000,00
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>45.600,00</b>

Es cuanto informamos para fines consiguientes.



JZG/DFS/Jhonny Alavi Conde



Elaborado por:

Ing. Daniel Fernández S.  
INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN

Lic. Jhonny Alavi Conde  
INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN

Aprobado por:

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta  
RESPONSABLE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR (De  
Bs1,00 hasta Bs200.000,00)